



ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE EL AGUSTINO CÓDISEC 2023

En el distrito de El Agustino, siendo las 10: 20 horas. del mes de enero 2023. Se realiza la **INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC DE EL AGUSTINO**. En las instalaciones del auditorio del palacio. Ubicado en la Avenida Riva Agüero. 1358 el agustino. En mérito a la convocatoria efectuada. Por la secretaría Técnica del Codisec de el Agustino. Presidida por el señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte** – Alcalde de el Agustino. En cumplimiento a lo prescrito en el decreto supremo N° 011-.2014 – IN; que aprueba el nuevo Reglamento de la Ley N° 27933." **Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana**"

- Se da inicio la ceremonia con la presentación de nuestro señor Alcalde abogado Richard Robert Soria fuerte, acompañado del señor. Jorge Manuel Nieves vela Gerente de Seguridad Ciudadana, Quiénes ingresan al auditorio dónde una multitud de personas, autoridades y vecinos los esperaban recibéndolos con Fuertes palmas.
- Acto seguido se invita al señor alcalde abogado Richard Robert Soria fuerte a la mesa de honor, a la vez se invita al **Coronel PNP Jorge Enrique Barboza Jiménez jefe de la DIVPOL CENTRO 2** a la Mesa de honor que acompañará a nuestro señor Alcalde en esta ceremonia.
- Se invita al público en general a ponerse de pie para entonar las sagradas notas de nuestro himno nacional de Perú. Al término del mismo Un saludo de viva el Perú,

SE INFORMA LA AGENDA A TRATAR.

1. Juramentación del nuevo Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Agustino.
 2. Juramentación del nuevo Secretario Técnico y demás miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Agustino.
 3. Anuncio oficial del inicio de la implementación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.
 4. Instalación de nuevo Comité de Seguridad Ciudadana CODISEC 2023
- Ha continuación el maestro de ceremonias da lectura al documento en tema de seguridad ciudadana para el 2023.
 - La Seguridad Ciudadana en el Distrito de El Agustino es una de las prioridades de las políticas públicas de nuestro Municipio, es por ello que articularemos con las diversas instituciones comprometidas en forma simultánea, a fin de mejorar los niveles de inseguridad y generar un clima de paz, asimismo mejorar la calidad de vida de la población en el distrito de El Agustino. Con la finalidad de mejorar los niveles de inseguridad ciudadana en nuestro distrito, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana. será el instrumento orientador del accionar de todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para que desde una forma planificada y desde un punto de vista integral, se reduzcan los niveles de inseguridad Ciudadana en el distrito. En el año fiscal 2023, se buscarán las mejores soluciones a los problemas de la inseguridad ciudadana, mediante un trabajo articulado del gobierno local y las organizaciones sociales de base de los diferentes cuadrantes del distrito, a fin de conocer directamente la problemática de inseguridad ciudadana. En conclusión, la Seguridad Ciudadana es y será, la suma de esfuerzos, voluntades, responsabilidades y del compromiso de cada uno de las instituciones que la conforman.



- Es por ello, y con gran entusiasmo presento a la comunidad Agustiniense, la Propuesta Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, del Distrito de El Agustino, el mismo que fue diseñado siguiendo los lineamientos para la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de seguridad ciudadana (RESOLUCION MINISTERIAL N° 2056-2019- IN/DIRECTIVA N° 011-2019-IN).
- A continuación, se procede al acto de juramentación del Sr. Alcalde Abogado **Richard Robert Soria Fuerte** como Presidente del Comité Distrital de Seguridad ciudadana 2023, para este acto, se invita al **Coronel PNP Jorge Enrique Barboza Jiménez jefe de la DIVPOL CENTRO 2**, quién tomará juramentación a los cuales invita a tomar posición.
- **Coronel PNP Jorge Enrique Barboza Jiménez jefe de la DIVPOL CENTRO 2**, procede al acto de juramentación diciendo. Sr. Alcalde Abogado Richard Robert Soria Fuerte, Alcalde distrital de El Agustino, juráis por Dios, por la patria, por el pueblo de El Agustino estos Santos Evangelios desempeñar leal fielmente el cargo de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito del Agustino responde el sr. Alcalde por la seguridad de todos nuestros vecinos el Agustino. (SI JURO)
- **Coronel PNP Jorge Enrique Barboza Jiménez**, Si a si lo hicieras, dios la patria, y el pueblo del agustino lo premien, de lo contrario ellos lo demanden, queda usted juramentado.
- Se precede a pasar lista a los integrantes del Codisecc; para el cuórum correspondiente, el maestro de ceremonias pasa la lista correspondiente que a continuación se detalla.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO
1	Jorge Manuel Nieves Vela	Gerente Seguridad Ciudadana Secretario Técnico CODISEC	presente
2	Cml. PNP Jorge Enrique Barboza Jiménez	Jefe de la DIVPOL CENTRO2	presente
3	Cmdt. Valerio Ramos Centeno	Jefe de La DEPINCRI	presente
4	Cmdt. PNP Rolando Cereceda Vargas	Comisario de El Agustino	presente
5	Cmdt. PNP Víctor Fernando Astete Lavado	Comisario de San Cayetano	presente
6	Cmdt.: PNP Marco Antonio Esteban Solís	Comisario de Santoyo	presente
7	Cmdt. PNP Henry Alexander Diaz Silva	Comisario de Villa Hermosa	presente
8	Mayor PNP Edgar M. Burga Ludeña	Comisario de Yerbateros	presente
9	Mayor PNP Ebert Quispe Rocca	Comisario de San Pedro	presente
10	Mayor PNP Diaz Terrones Hilda	Comisaria de La Familia	presente
11	Fiscal Dr. Alfredo Viera Odar	2ª FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE EL AGUSTINO Ministerio Público	presente
12	M.C. Max Bendecú Jaime	Director General de la DIRIS Lima Este	presente
13	M.C. Carmen Natividad Huayamare Rodríguez	Coordinadora General de la (RIS) Santa Anita - Agustino	presente
14	Magistrado Víctor Antonio Guzmán Saenz	Jefe del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente de El Agustino Poder Judicial	presente
15	Emilia Mila Huilac De Carbajal	Coordinadora del CODECS	presente
16	Rosa Sandoval Galván	Coord. Juntas Vecinales	presente
17	Lic. Jenny Lara Quispe	Directora de la Unidad de Gestión Educativa UGEL - 03	presente
18	Elva Liliana Soria Baldoceca	Promotora Centro Emergencia Mujer CEM	Ausente




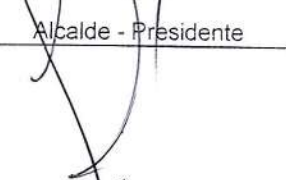


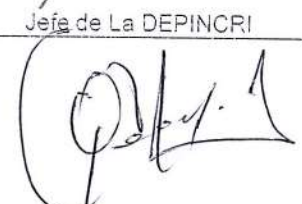

- Luego de pasar lista y tomar sus emplazamientos, Se comunica sr. Alcalde y presidente del Codisec que con diecisiete integrantes presentes y una ausencia de la Sra. Elva Liliana Soria Baldoce, se ha completado el cuórum correspondiente, para la juramentación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.
- Se invita A continuación, el Sr. Alcalde y presidente del Codisec a tomar juramento al nuevo Secretario Técnico y demás integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- **Sr. Alcalde y Presidente del Codisec Abogado Richard Robert Soria Fuerte.** Toma juramento, Levanten la mano derecha, señores integrantes del Codisec, juran por dios y estos santos evangelios, desempeñarse fiel y lealmente, como **integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana de el agustino** que os confió. **(LOS INTEGRANTES DE CODISEC RESPONDE A UNA SOLA VOZ: SÍ, JURO)**
- **Sr. alcalde y Presidente del Codisec Abogado Richard Robert Soria Fuerte** Si así lo hicieran, que dios y los vecinos de el agustino lo premien, o de lo Contrario ellos lo demanden **(Doy por juramentado e instalado el comité de Seguridad Ciudadana 2023)**
- Se invita al **Sr. alcalde y Presidente del Codisec Abogado Richard Robert Soria Fuerte** para dar el Anuncio oficial del inicio de la implementación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.
- **El Sr. alcalde y Presidente del Codisec Abogado Richard Robert Soria.** Saluda el público en general dando las gracias por su presencia en esta ceremonia. A si mismo agradece la presencia del Coronel PNP **Jorge Enrique Barboza Jiménez jefe de la DIVPOL CENTRO 2**, y demás integrantes del Codisec y a si mismo la presencia de los señores regidores, y a los vecinos y vecinas que hoy se ha dado cita, les agradezco infinitamente por ser partícipes de este acto de juramentación, para que conozcan las autoridades, sepan también lo que nosotros vamos a realizar en el trabajo de seguridad ciudadana en este periodo 2023 2026.
- Hoy, señalando de que nosotros como gestión municipal. Mi persona y todo el equipo técnico hay un trabajo de una propuesta de gobierno para temas de seguridad ciudadana que tiene incorporado el sistema de una ciudad. primero que tenemos un problema grave en el tema de seguridad. Hoy son diferentes los temas que involucran a diversas autoridades y también involucran nosotros los vecinos y a los padres de familia también.
- Tenemos que saber. Que muchas personas están haciendo daño en nuestra ciudad. Muchos de ellos no han tenido una línea de formación de casa. De los padres de familia es una labor muy importante. Nosotros como padre de familia, educar a nuestros hijos es saber dónde están, con quién están, qué están haciendo porque no es posible que como padre de familia podemos permitir que nuestros hijos e hijas pueden estar de 14 años de edad Sin saber en un lugar hasta altas horas de la noche. No podemos concebir eso. Nosotros como proyecto, como padre de familia.
- Hoy vamos a restablecer nuestro trabajo escuelas seguras, que también tiene que haber charlas desde sensibilización a los padres de familia para poder proteger y cuidar y conducir de buena manera nuestros hijos, porque nosotros, como padre de familia queremos hombres y mujeres de bien para el servicio de nuestro país.



- Hoy por ello que tengo que resaltar que reconocer, que los padres de familia tenemos una gran responsabilidad. También, y nosotros las autoridades; yo sé que los vecinos también han perdido mucha la credibilidad y vamos a restablecer todo esto en el momento de hacer las cosas. Nosotros vamos a trabajar para recuperar esa confianza y esa credibilidad para que los vecinos también sientan que la autoridad está al lado de ellos y para eso va a estar las reuniones que vamos a tener con el Codisec.
- Por eso anuncio a todos los miembros integrantes de del Codisec, que todos los miércoles de fin de mes a las 10:00 de la mañana están convocados para revisar las reuniones mensuales de coordinación del trabajo para ver la ejecución del plan de seguridad ciudadana que ha sido aprobado el año pasado.
- hoy también quiero mencionar que nosotros, hay una Ordenanza Municipal N° **719-2022 aprobada el 23 de diciembre 2022**, que ratifica el plan de acción de seguridad ciudadana para el presente año 2023, y por ello Nosotros damos por implementado el mismo aprobado por el consejo municipal del año pasado, este plan se va adaptar de acuerdo a la realidad, vamos a recibir las opiniones, La sugerencia y recomendaciones del vecino; Por eso es muy importante escuchar al ciudadano porque son ellos los que viven el día a día de la inseguridad.
- Los vecinos de las Junta vecinales, que hace un trabajo muy importante dedicando un tiempo de su hogar, están trabajando, dejando a la familia, pero indican estar haciendo trabajos de seguridad ciudadana y comenzar Abrir, analizar y decirle a la población que no tenga temor, que denuncie, que denuncie todo hecho delictivo, porque si no se denuncia no se puede continuar con el debido proceso, por ello, muchas veces equivocadamente, los vecinos dicen no, que llega a la comisaría y no cumplan con el debido proceso en la denuncia a todos los vecinos al que cuando ocurra un hecho delictivo, como no el hecho de violencia contra la mujer, que también puede ser anunciado, no solamente por la víctima, por cualquier vecino que está observando o bien testigo de un hecho que se vulnera el derecho a una mujer, hay que denunciar Y ahí nosotros también vamos a combinar con representantes del Ministerio Público y a combinar con representantes del Poder judicial Cuál es la mejor intervención que podemos tener con la Policía Nacional para que este detenido, que ha sido detenido en Flagrancia pueda ir al lugar donde corresponde, que es un penal. Por ello yo tengo mucha esperanza de que el trabajo que vamos a realizar de manera conjunta con los vecinos, y el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, hay que tener un poco de paciencia. Porque recuerden también que nosotros el tema de seguridad ciudadana, estamos reconociendo que bienes tenemos para vencer esa dificultad, pero también hay que ser honestos a reconocer qué bienes tenemos para poder hacer en operativo nosotros.




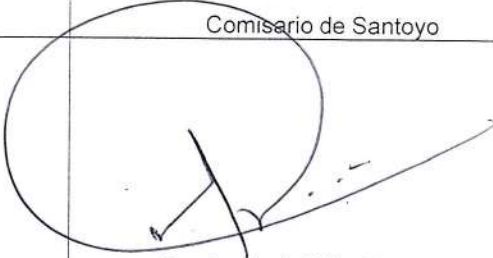



- Hoy también para recuperar los vehículos en toda la ciudad, un servicio integrado para la policía nacional a las cámaras por eso hay que trabajar en inversión, se está recuperando todas, también con los pocos recursos que tenemos se están logrando captura por eso es muy importante que todos trabajemos juntos, también como padres tenemos que ser responsables de no dejar a nuestros hijos asta altas horas de la noche, si comete un delito diga es la última vez que hago y despues lo vuelve hacer ahí estamos cometiendo un grave error no estamos corrigiendo y la vez no se contribuyendo con la sociedad la responsabilidad es de todos gracias.
- Se autoriza la remisión de las actas aprobadas a la instancia superior del CODISEC y la Dirección General de Seguridad Ciudadana CORESEC – LIMA
- Siendo las 11:50 a.m. el Alcalde y Presidente del Codisec del distrito de El Agustino, se da por concluida la Juramentación e Instalación del CODISEC.
- Para dar conformidad los integrantes del Codisec firmando líneas abajo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Abog; Richard Robert Soria Fuerte	 Alcalde - Presidente
2	Jorge Manuel Nieves Vela	 Gerente Seguridad Ciudadana Secretario Técnico CODISEC
3	Cnrl. PNP Jorge Enrique Barboza Jiménez	 Jefe de la DIVPOL CENTRO2
4	Cmdt. Valerio Ramos Centeno	 Jefe de La DEPINCRI
5	Cmdt. PNP Rolando Cereceda Vargas	 Comisario de El Agustino
6	Cmdt. PNP Víctor Fernando Astete Lavado	 Comisario de San Cayetano













7	Cmtd.: PNP Marco Antonio Esteban Solís	 Comisario de Santoyo
8	Cmtd. PNP Henry Alexander Diaz Silva	 Comisario de Villa Hermosa
9	Mayor PNP Edgar M. Burga Ludeña	Comisario de Yerbateros
10	Mayor PNP Ebert Quispe Rocca	 Comisario de San Pedro
11	Mayor PNP Diaz Terrones Hilda	 Comisaria de La Familia
12	Fiscal Dr. Alfredo Viera Odar	 2º FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE EL AGUSTINO - Ministerio Público
13	M.C. Max Bendezú Jaime	Director General de la DIRIS Lima Este










14	M.C. Carmen Natividad Huayamares Rodriguez	 Coordinadora General de la (RIS) Santa Anita - Agustino
15	Magistrado Víctor Antonio Guimoye Sáenz	 Juez del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente de El Agustino Poder Judicial
16	Emilia Vilma Huíñac De Carbajal	 Coordinadora del COVECS
17	Rosa Sandoval Galván	 Coord. Juntas Vecinales
18	Lic. Jenny Lara Quispe	 Directora de la Unidad de Gestión Educativa UGEL - 05
19	Elva Liliana Soria Baldoce	Promotora Centro Emergencia Mujer CEM

